

	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL BUGA – VALLE DEL CAUCA SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA - TUTELA	
---	---	---

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL FAMILIA**

EMPLAZAMIENTO

ARTÍCULOS 108 Y 293 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA CIVIL FAMILIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA

ANUNCIA

QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA, DOCTORA BARBARA LILIANA TALERO ORTIZ, ORDENA EMPLAZAR, CONFORME LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 293 Y 108 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, A LA SEÑORA ANA ISABEL SANDOVAL FLORES Y A LAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE TENGA INTERES EN EL PROCESO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RADICACION 761473103001201900055, POR UNA SOLA VEZ; PARA QUE ESTOS COMPAREZCAN A NOTIFICARSE EN FORMA PERSONAL A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRONICO sscivfabuga@cendoj.ramajudicial.gov.co DEL PRESENTE PROVEIDO PROFERIDO DENTRO DE LA **ACCIÓN DE TUTELA** PROMOVIDA POR **JESUS ANTONIO MARMOLEJO BUITRAGO** CONTRA **EL JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGO Y OTRO**, ADVIRTIÉNDOSELES QUE EN CASO DE NO COMPARECER EN EL TERMINO DE UN DÍA TRANSCURRIDO DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN DEL AVISO EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA; PARA TAL EFECTO, SE DESIGNO CURADOR AD-LITEM, CON QUIEN SE SURTIRÁ EL ACTO DE COMUNICACIÓN, FIN EJERCER EL DERECHO DE DEFENSA DE SUS REPRESENTADOS.

Publicación: REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL BUGA – VALLE DEL CAUCA SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA - TUTELA	
---	---	---

Término de Publicación: POR UNA VEZ

Para constancia se firma en Buga, a los dieciséis (16) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021).

VLADIMIR CORAL QUIÑONES
Secretario Civil Familia

La Secretaría de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Buga, Valle del Cauca, puede ser contactada a través del correo electrónico sscivfabuga@cendoj.ramajudicial.gov.co; y la ventanilla virtual a la que puede acceder a través de la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-buga-sala-civil-familia/95>; allí podrán formular cualquier inquietud, solicitar expedientes o parte de ellos de manera digital (exhortándose que sea los estrictamente necesarios) y aportar memoriales o documentos.

Firmado Por:

**VLADIMIR CORAL QUIÑONES
SECRETARIO SALA O SECCION
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA DE LA CIUDAD DE BUGA-VALLE DEL
CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d54ab8893f24309e8083a04e0c8e4025f1f14043aa1c8e6d5c0238910a2cf337

Documento generado en 16/04/2021 09:32:25 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**